



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

LUNES 9 DE MARZO DE 2026
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1724 // Precio 10 pesos

Recaudan \$268.8 millones por trámites vehiculares en 2 meses

- Entre los trámites con mayor demanda destacaron el alta de vehículos nuevos y usados
- Para facilitar el cumplimiento, la Secretaría de Hacienda cuenta con 11 centros regionales
- Durante el primer semestre, vehículos que se incorporen al padrón estarán exentos de tenencia

ADELA GARMEZ/P5

De Interés General



Foto Especial

Reconoce CSP a mujeres en Fuerzas Armadas

- Su participación obliga al Estado a construir instituciones “más justas, incluyentes y libres de discriminación”, dijo
- El avance dentro del Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina representa un cambio institucional, subrayó
- Más de 42 mil 660 mujeres forman parte del Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional: Trevilla

MAURICIO BAUTISTA/P2



Alrededor de las 2:30 de la tarde inició la movilización por el 8M

Mujeres toman calles para exigir alto a la violencia

● En tendedero de denuncias exhiben a funcionarios agresores

● Llamaron al gobernador a revisar los perfiles de servidores

● Resguardan Palacio de Gobierno y el Reloj Monumental

● Colectivos fijan posturas; hubo iconoclasia en La Rotonda

DULCE CASTILLO/P3



Se manifiestan en el Día Internacional de la Mujer

▲ Desde temprana hora de este domingo 8 de marzo, el Monumento a la Mujer, en Pachuca, comenzó a llenarse de voces, tambores, carteles y pañuelos morados y verdes. La mañana transcurrió entre cantos, danzas y dinámicas colectivas que buscaban crear un espacio de encuentro

y acompañamiento. La marcha avanzó por el Río de las Avenidas y continuó su recorrido hasta llegar a la Rotonda de Los Hidalguenses Ilustres, donde colectivos realizaron posicionamientos públicos y denunciaron casos de violencia contra mujeres. Foto Dulce Castillo /P3

“En Hidalgo, las tres más recientes presidencias del Tribunal Superior de Justicia han sido de magistradas, antecédidas de la primera, hace casi 20 años” • Raúl Arroyo /P4

La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Vélver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Subdirector Editorial

Mauricio Antonio

Bautista García

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL


comercial@hidalgo.jornada.com.mx


Tel: 5589510832

Publicación diaria,
9 de marzo de 2026

Domicilio de la publicación

 Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

 Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuicuilhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

 Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuicuilhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título

 y Contenido, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por

 el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:
04-2021-080217242200-101

EN 2025, POLICÍAS ESTATALES HICIERON USO EXCESIVO DE LA FUERZA

Un año después, CDHEH omite recomendación tras agresiones por marcha



ADELA GARMEZ

▲ La ombudsperson, Ana Karen Parra Bonilla, aseguró que en el expediente se encontraban más de 200 autoridades investigadas a quienes solicitaron información. Foto Especial

A un año de las agresiones que sufrieron manifestantes el 8 de marzo de 2025 en la explanada de Plaza Juárez, en Pachuca, tras una manifestación pacífica por el Día Internacional de la Mujer, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) no ha emitido recomendación o pronunciamiento al respecto.

Ese día, el organismo autónomo inició de oficio la queja CDHEH-VG-0441-25 por los ataques físicos de las que fueron objeto las

participantes y representantes de medios de comunicación por parte de policías estatales y municipales que resguardaban el palacio de gobierno.

No obstante, 10 personas más se sumaron a dicha carpeta en las primeras horas después de haber-

El organismo inició de oficio la queja CDHEH-VG-0441-25 por los ataques físicos de las que fueron objeto las manifestantes

Parra Bonilla se comprometió a que antes del 8 de marzo de este año habría resultados

se iniciado. La investigación fue contra quien resulte responsable de los hechos ocurridos.

Sin embargo, a un año de los actos violentos, aún no hay avances en la investigación, pues la ombudsperson, Ana Karen Parra Bonilla, aseguró que en el expediente se encontraban más de 200 autoridades investigadas a quienes solicitaron información sobre lo acontecido ese día.

Además, aseguró que la falta de personal en la CDHEH era otro de los factores que hacía que los trabajos fueran más

lentos, pero se comprometió a que antes del 8 de marzo de este año habría resultados, situación que no pasó.

Cabe recordar que el año pasado, policías del estado hicieron uso excesivo de la fuerza para “contener” la manifestación, ya que elementos policiacos hombres rociaron directamente a las manifestantes con el contenido de extintores, hicieron arrestos arbitrarios, golpearon a algunas mujeres, entre otros actos.

Además, colectivas feministas que organizaron el movimiento advirtieron horas antes que podría haber infiltración de grupos de choque durante la marcha, por lo que reiteraron el llamado a una concentración pacífica y se deslindaban de cualquier destrozo o daño en cualquier espacio público.

Aunque en reiteradas ocasiones se ha solicitado a la presidenta de la comisión informar sobre el avance del caso o la emisión de la recomendación, hasta la fecha no se ha dado.

Amplio reconocimiento de CSP a mujeres en Fuerzas Armadas



MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció el papel de las mujeres en las Fuerzas Armadas y afirmó que su participación obliga al Estado a construir instituciones “más justas, incluyentes y libres de discriminación, acoso y violencia”.

Durante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, efectuada en el Campo Deportivo Militar Marte, la mandataria sostuvo que el avance femenino dentro del Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina representa un cambio institucional y social que abre camino a nuevas generaciones.

Sheinbaum encabezó el acto como la primera mujer en ocupar la Presidencia en más de 200 de vida republicana. En su mensaje destacó que el reconocimiento a las mujeres militares implica también un compromiso para erradicar prácticas de discriminación y violencia dentro de las instituciones del Estado.

La presidenta afirmó que las integrantes del Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina representan la continuidad de una tradición histórica de mujeres que participaron en momentos decisivos del país, desde la Independencia hasta la Revolución.

“Representan la continuidad de esa historia de heroínas. Han demostrado que el amor por la patria no tiene género, que el valor no tiene género y que el compromiso con México nace del corazón”, señaló.

Durante la ceremonia se entregaron condecoraciones y reconocimientos a 60 mujeres por su labor destacada: 30 del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional; 10 de la Secretaría de Marina, y 20 vinculadas con la Secretaría de las Mujeres.

El secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, informó que actualmente más de 42 mil 660 mujeres forman parte del Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional. De ese total, más de 7 mil se incorporaron durante la actual administración federal.

El mando militar añadió que las mujeres ya participan en todas las unidades operativas y ejercen funciones de mando. Además, este año egresarán mil 560 mujeres del Sistema Educativo Militar, cifra que calificó como la más alta registrada.

Más de 42 mil 660 mujeres forman parte del Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional

Sheinbaum Pardo afirmó que la presencia femenina en las fuerzas armadas amplía horizontes para niñas y jóvenes que hoy ven posible pilotar aeronaves, dirigir unidades o participar en tareas de protección civil y apoyo en desastres.

“Sigamos construyendo un México donde ninguna mujer tenga límites”, enfatizó la presidenta en el Campo Militar Marte.



ALREDEDOR DE LAS 2:30 DE LA TARDE INICIÓ LA MOVILIZACIÓN

Mujeres salen a las calles para exigir cese la violencia

Colectivas feministas instalaron un tendedero de denuncias, donde se exhibieron nombres de funcionarios y agresores

DULCE CASTILLO

Ayer, desde temprana hora, el Monumento a la Mujer, en Pachuca, comenzó a llenarse de voces, tambores, carteles y pañuelos morados y verdes. Diversos colectivos feministas, organizaciones civiles y mujeres de distintas edades se congregaron en este punto para participar en las actividades previas a la marcha con motivo del Día Internacional de la Mujer.

La mañana transcurrió entre cantos, danzas y dinámicas colectivas que buscaban crear un espacio de encuentro y acompañamiento. En los alrededores se instalaron módulos de asesoría jurídica y psicológica para mujeres que requerían orientación en temas de violencia de género, así como espacios de información sobre salud sexual y reproductiva, incluida asesoría relacionada con la interrupción legal del embarazo.

También se instaló un bazar con productos elaborados por mujeres y un área donde asistentes elaboraron pancartas y carteles que posteriormente serían llevados a la movilización.

Entre los círculos que se formaron frente al monumento destacó la presencia del movimiento nacional Las de los Tambores, integrado

por mujeres que acompañaron la jornada con cantos ceremoniales, sahumerios de copal y percusiones.

Betzabe Castillo, integrante del movimiento en Pachuca, explicó que estas expresiones representan un acto simbólico de unión y memoria.

“Este es un rezo que levantamos las mujeres medicina desde el amor y desde la sabiduría femenina para elevar la energía. Recordamos que de nosotras nace la vida, que nuestros cuerpos son portales de creación y que nuestra sangre es sagrada”, expresó mientras el sonido de los tambores acompañaba el círculo de mujeres.

Durante el ritual, el humo del copal se elevaba frente al monumento mientras las participantes levantaban velas en memoria de las mujeres víctimas de violencia.

“Las velas las levantamos por las que no están, por las madres que buscan a sus hijas, por las familias que están sufriendo. Rezamos por ellas, por las que estamos y por las que vienen”, añadió.

Exhiben a funcionarios en tendedero

Como parte de las actividades, colectivas feministas instalaron un tendedero de denuncias frente al monumento, donde se exhibieron nombres y mensajes que señalaban a



diversos hombres acusados públicamente de presuntos actos de violencia, abuso o acoso contra mujeres.

Entre los nombres colocados destacó el de Alberto R. W., identificado en los mensajes como director de Administración del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECyTEH), a quien un cartel calificó como presunto “depredador sexual”, con señalamientos de abuso y conductas misóginas.

Asimismo, se expuso el nombre de Marco Antonio, señalado en uno de los mensajes como director de área de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo, con acusaciones de presuntas conductas violentas contra mujeres.

En el tendedero también apareció Adán H. F., identificado como servidor público y ex suplente de regidor por la llamada “4T”, a quien se acusó de presunta violencia intrafamiliar y de contar con una carpeta de investigación.

Otros nombres exhibidos fueron el de Omar, señalado como presunto abusador sexual y deudor de pen-

sión alimenticia; Ángel S. C., odontólogo en Pachuca acusado de presunto acoso; y Alberto G., identificado como jugador de fútbol americano, señalado por conductas violentas.

Las colectivas señalaron que el objetivo de este espacio fue visibilizar testimonios de mujeres que han sufrido violencia y generar presión social para que las autoridades investiguen los casos.

Entre los mensajes también se incluyó un llamado al gobernador, Julio Menchaca Salazar, para revisar los perfiles de funcionarios públicos y evitar que personas señaladas por abuso de poder o violencia de género ocupen cargos en la administración estatal.

Blindan el centro histórico

Mientras se desarrollaban las actividades, el centro de Pachuca permaneció bajo resguardo de elementos de seguridad estatal y municipal. Edificios como el Palacio de Gobierno y el Reloj Monumental contaban con presencia policial y vallas.

En otros espacios de la ciudad,

◀ A lo largo del trayecto, los tambores, las consignas y los cantos acompañaron el paso de las manifestantes, que cada año toman las calles para exigir justicia, seguridad y el fin de la violencia contra las mujeres.
Foto Dulce Castillo

como el Parque Hidalgo, Plaza Independencia y las inmediaciones del Palacio de Gobierno, también se instalaron tendederos de denuncias y actividades convocadas por distintos colectivos.

Alrededor de las 2:30 de la tarde inició la movilización. Primero avanzó un contingente integrado por colectivas acompañadas de niñas e infancias, seguido por miles de mujeres que portaban pancartas con consignas como “Vivas y libres nos queremos” y “Disculpen las molestias, nos están asesinando”.

La marcha partió del Monumento a la Mujer, avanzó por el Río de las Avenidas y continuó su recorrido hasta llegar a la Rotonda de Los Hidalguenses Ilustres.

A lo largo del trayecto, los tambores, las consignas y los cantos acompañaron el paso de las manifestantes, que cada año toman las calles para exigir justicia, seguridad y el fin de la violencia contra las mujeres.

En las vallas colocadas frente al Palacio de Gobierno, un pequeño grupo de mujeres pegaron carteles con mensajes de protesta, nombres de presuntos agresores y exigencias de justicia para víctimas de violencia de género.

Finalmente, diversos colectivos denunciaron públicamente casos de violencia contra las mujeres.

Di Ramona acompaña más de 2 mil 500 casos de acceso al aborto

DULCE CASTILLO

La organización Di Ramona A.C. ha llevado a cabo al menos 2 mil 500 acompañamientos relacionados con el acceso a la interrupción legal del embarazo durante 2025, informó Roxana Judith Mancilla Hernández, coordinadora de comunicaciones de la asociación.

En entrevista, explicó que, además de acompañamiento, la organización brinda orientación e información a través de su plataforma Di Ramona ILE Hidalgo, donde se asesora a mujeres y personas gestantes sobre cómo acceder a abortos legales en el estado, los hospitales disponibles, requisitos y el proceso

La edad más frecuente de quienes solicitan asesoría se ubica entre 24 y 28 años

“Más que una asesoría legal, brindamos consejería. Les damos información sobre los hospitales, los requisitos y cuál es la unidad de

mos con una línea de atención donde recibimos llamadas y resolvemos dudas”, señaló.

La organización también ofrece acompañamiento para aborto seguro en casa, mediante asesorías a través de WhatsApp, servicio dirigido tanto a personas dentro de Hidalgo como de otras entidades del país e incluso del extranjero.

Jóvenes adultas, las principales solicitantes

De acuerdo con Mancilla Hernández, la edad más frecuente de quienes solicitan acompañamiento se ubica entre los 24 y 28 años, aunque también se registran casos de jóvenes de entre 18 y 21 años,

quienes tienen mayor acceso a redes sociales.

Asimismo, indicó que existen registros de adolescentes menores de 17 años, aunque en menor proporción.

Los municipios donde la organización identifica mayor solicitud de información y acompañamiento son: Pachuca, Mineral de la Reforma, Tlaxianguillo y Tizayuca.

En comparación con 2024, la activista señaló que el número de atenciones se ha mantenido estable.

“Lo que hemos observado es que hay meses con más solicitudes que otros, pero en general se mantiene. Más que un aumento en abortos, lo que vemos es un incremento en la confianza de las personas hacia el sistema de salud”, explicó.

En Hidalgo existen entre 16 y 17 unidades de salud públicas que ofrecen el servicio de interrupción legal del embarazo. En la zona de Pachuca destacan tres: La Clínica de Salud Sexual y reproductiva de la UMA-

Arista, el Hospital Materno Infantil y el Hospital General.

La coordinadora subrayó que el servicio debe ser seguro, legal y gratuito, que lo establece la legislación vigente.

“Si detectamos barreras para el acceso al servicio, acompañamos a las personas para presentar quejas ante las autoridades correspondientes”, comentó.

Las personas interesadas en recibir información pueden consultar la plataforma de la organización o comunicarse a la línea telefónica 771 473 7943, donde se brinda orientación sobre aborto legal en Hidalgo.

Finalmente, Mancilla Hernández envió un mensaje a quienes enfrentan esta situación: “Que sepan que no tienen que vivirlo en soledad. Existen colectivas, organizaciones y servicios de salud que pueden acompañarlas para tomar decisiones informadas y seguras”,

LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA DEPENDENCIA SON GRATUITOS

Sube demanda de atención en Secretaría de las Mujeres

DULCE CASTILLO

El número de mujeres que se acercan a la Secretaría de las Mujeres de Pachuca para recibir orientación, atención psicológica, asesoría jurídica o capacitación ha incrementado en los últimos años, informó su titular, María del Carmen Rincón Cruz.

En entrevista con *La Jornada Hidalgo*, la funcionaria detalló que durante 2024 se atendieron 246 mujeres, mientras que en 2025 la cifra aumentó a 353 usuarias, lo que refleja una mayor demanda de los servicios que ofrece la dependencia.

Explicó que el incremento en la solicitud de apoyo también se observa en los primeros meses de 2026, pues en apenas dos meses se han atendido 97 mujeres.

“En lo que va del año, que realmente son dos meses, ya llevamos 97 mujeres que han venido y el año pasado tuvimos 353. Aún no cerramos ni el primer trimestre, por lo que faltan otros tres trimestres más”, señaló.

De acuerdo con la funcionaria, este aumento no necesariamente significa que haya más violencia, sino que también puede estar relacionado con una mayor difusión de los servicios y con que más mujeres se están animando a buscar ayuda.

Del total de mujeres que han acudido en lo que va del año, alrededor del 40% permanece en seguimiento dentro de la dependencia.

Sin embargo, debido a que el municipio únicamente brinda orienta-

El aumento no necesariamente significa que haya más violencia, puede estar relacionado con la difusión de los servicios: Rincón

ción jurídica y no representación legal, varios casos son canalizados a otras instituciones para continuar los procesos correspondientes.

De ese grupo que permanece en atención, la mayoría recibe acompañamiento psicológico y una proporción menor asesoría jurídica.

Actualmente, las áreas de psicología atienden cerca de 10 mujeres al día, quienes reciben seguimiento especializado para trabajar las afectaciones emocionales derivadas de situaciones de violencia.

Entre los casos más frecuentes se encuentran violencia psicológica, humillaciones por parte de la pareja o expareja, desvalorización de la autonomía de las mujeres, baja autoestima, estrés, infidelidades, falta de sustento económico y agresiones físicas.

La Secretaría cuenta actualmente con dos psicólogas que brindan atención directa, además de otras dos profesionistas que participan principalmente en actividades de capacitación y prevención, pero que pueden integrarse a procesos de atención cuando la demanda lo requiere.

Asimismo, a través de la Ruta de Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia, la depen-

dencia mantiene coordinación con otras instituciones para canalizar casos urgentes, incluso por vía telefónica, con el objetivo de evitar la revictimización y facilitar el acceso a la justicia.

Además de los servicios de atención, la secretaría impulsa talleres y capacitaciones enfocados en el aprendizaje de oficios y el desarrollo de proyectos productivos.

Inicialmente se tenía proyectada la realización de 10 talleres, sin embargo, gracias a la vinculación con asociaciones, especialistas y organizaciones, se han desarrollado cerca de 30 actividades adicionales.

Entre los cursos se encuentran talleres de mecánica automotriz, electricidad, plomería, pintura, impermeabilización, elaboración de conservas, producción de alimentos, así como elaboración de velas, jabones, bisutería en resina, alebrijes, piñatas y proyectos productivos.

En algunos de estos talleres la participación ha sido elevada. Por ejemplo, en el curso de mecánica automotriz se registraron más de 50 mujeres, mientras que en otros talleres suelen inscribirse hasta 40 participantes, con una asistencia promedio de 20.

PRD Hidalgo demanda activar alerta de género

ADELA GARMEZ

Con chalecos antibalas colocados, mujeres del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Hidalgo llevaron a cabo un posicionamiento en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Yalitza Rivera, representante del sol azteca ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), expresó que el uso del chaleco antibalas es “porque muchas mujeres creemos que para levantar la voz necesitamos protegernos como si estuviéramos en una guerra”.

Explicó que debido a que las autoridades no garantizan seguridad a la población y mucho menos acciones para erradicar la violencia, es necesario hacer un llamado urgente a la sociedad para que las mujeres no vivan con miedo, denunciar la violencia, luchar por derechos, entre otros.

Asimismo, el PRD Hidalgo solicitó a la Secretaría de Gobernación emita la alerta de violencia de género para el estado y que el Congreso local cree la unidad especializada para búsqueda de mujeres y niñas desaparecidas.

De igual manera, que el gobierno del estado, a la brevedad, implemente campañas de prevención contra la violencia con énfasis en su modalidad digital; así como que no minimice la violencia que viven las mujeres en la entidad.

En ese sentido, el partido puntualizó que hay instituciones que usan el discurso feminista solo por conveniencia, pues en la práctica hacen lo contrario.

Solicitaron campañas de prevención contra la violencia con énfasis en su modalidad digital

Tal es el caso del IEEH, pues en junio del año pasado se solicitó por escrito a la consejera presidenta, María Magdalena González Escalona, un taller sobre violencia política en razón de género para el partido, pero, aunque la primera respuesta fue favorable, e incluso se planteó la participación del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, al final fue cancelada.

Esto, bajo el argumento de que personal del IEEH tenía que atender una convocatoria del INE, por lo que sería reagendada la actividad con el partido, pero hasta el momento no hay respuesta.

No obstante, aseguraron que insistirán en el tema, así como en los exhortos solicitados a diversas autoridades.

“Este es un día para exigir igualdad, justicia y derechos. La igualdad todavía no es una realidad, existen barreras en acceso a oportunidades laborales, por eso sigue siendo un llamado a no bajar la voz, la igualdad no debe quedarse en palabras”, expresó la presidenta del sol azteca, Margarita Ramos Villeda.

DESDE LO REGIONAL

Tiempo de juzgadoras

RAÚL ARROYO

UN LUSTRO HACE, la Organización de las Naciones Unidas proclamó el 10 marzo Día Internacional de las Juezas. La motivación fue la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas son contribución decisiva al progreso; además, el número, entonces relativamente pequeño, de mujeres juezas y en cargos directivos superiores de la judicatura en todos los niveles; y el compromiso de aplicar estrategias y planes nacionales apropiados y eficaces para el adelanto de la mujer en los sistemas e instituciones de justicia.

EL TEMA DE la ONU en 2026, “Para conseguir justicia, necesitamos más mujeres en la Justicia”, corresponde a la permanencia de una infrarrepresentación de las mujeres juezas en cargos directivos superiores de la judicatura.

REITERA: “LA REPRESENTACIÓN de las mujeres en el Poder Judicial es fun-

damental para garantizar que los tribunales representen a sus ciudadanas y ciudadanos, aborden sus preocupaciones y dicten sentencias sólidas. Con su mera presencia, las juezas aumentan la legitimidad de los tribunales, enviando una poderosa señal de que están abiertos y son accesibles para quienes buscan recurrir a la justicia”.

Y DESTACA TRES planos del avance de las juezas hacia la igualdad: garantiza el desarrollo del sistema jurídico con toda la sociedad inspira y motiva a la próxima generación de juezas a alcanzar sus objetivos; invertir en el avance de los derechos femeninos y los liderazgos judiciales de las mujeres para garantizar mejor justicia y goce social igualitario de ese derecho; y es indispensable para lograr igualdad, desarrollo sostenible, paz y democracia.

LA INTERNATIONAL ASSOCIATION of Women Judges, fundada en 1991, eligió como lema de la conmemoración “Juezas en el poder y más allá. Protegiendo el acceso a la justi-

cia”, considerando el actual un momento mundial para reconocer los avances logrados en la representación femenina en los poderes judiciales y reafirmar el trabajo pendiente para lograr una auténtica igualdad ante la ley.

ASÍ DESTACA EL liderazgo de las juezas en los tribunales como en las instituciones y sus comunidades, con su trabajo para fortalecer la confianza pública, defender el estado de derecho y ampliar el acceso universal a la justicia, en especial para poblaciones vulnerables y marginadas.

LA OCASIÓN OBLIGA una mirada a la realidad mexicana en sus planos federal y regional. Apenas en 2023, una ministra fue elegida presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En sus propias palabras fue “el rompimiento de un inaccesible techo de cristal”. Enfriadas las pasiones políticas, habrán de identificarse los diversos factores determinantes para la brevedad de su presidencia. Uno, el más visible, fue la carencia de empatía con el hecho mismo y la antipatía explícita, rayana en la vio-

lencia de género, a la persona y, por ende, a la institución, al extremo de decisiones de otro calado, en atropello de derechos y carreras judiciales de las juzgadoras mexicanas.

CONTRASTE LOCAL. EN Hidalgo, las tres más recientes presidencias del Tribunal Superior de Justicia han sido de magistradas, antecedidas de la primera hace casi veinte años. Hoy está integrado por dieciocho magistraturas, 10 de mujeres; y 66 de 110 juzgados a cargo de juezas.

AMBAS INSTANCIAS TIENEN mayoría de juzgadoras en porcentajes superiores a la media de Europa y América, donde son de 54% y 51%, respectivamente. Ventajas del federalismo.

SI, COMO OBSERVA la ONU, la presencia de juezas en espacios donde históricamente estaban excluidas abona a la percepción social de poderes judiciales más transparentes, inclusivos y representativos de las personas cuyas vidas afectan, su experiencia jurisdiccional es potencial aprovechable en otros espacios del servicio público.

DURANTE ENERO Y FEBRERO DE 2026

Recaudan \$268.8 millones por trámites vehiculares en 2 meses

Entre los trámites con mayor demanda en esos dos meses destacaron el alta de vehículos nuevos y usados

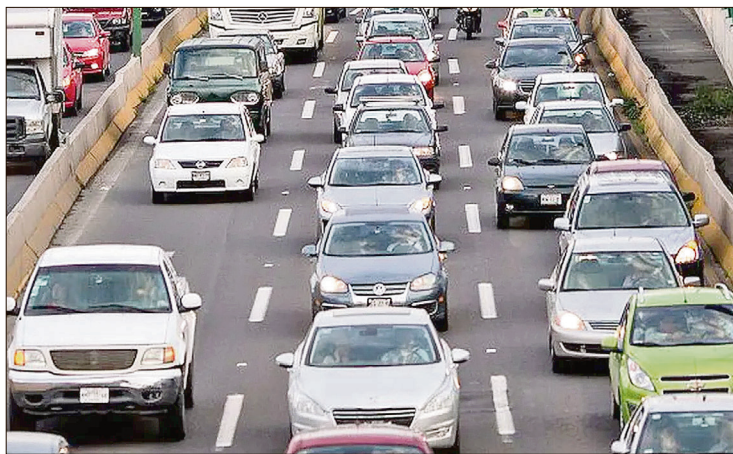
ADELA GARMEZ

La Secretaría de Hacienda del gobierno del estado recaudó en dos meses 268.8 millones de pesos derivado de los trámites vehiculares que fueron realizados para 161 mil 700 vehículos.

El alta vehicular permite integrar unidades al padrón, generando obligaciones futuras como refrendo, tenencia y pagos por derechos, lo que fortalece los ingresos recurrentes del estado. El programa también contempla la incorporación de motocicletas, vehículos utilitarios y recreativos.

La dependencia informó que existe un esquema de beneficios para propietarios de motocicletas, remolques o razers que nunca hayan sido emplacados en Hidalgo, con un costo de incorporación de mil 642 pesos, sin necesidad de cubrir adeudos generados en otras entidades o ejercicios anteriores.

Para facilitar el cumplimiento, la Secretaría de Hacienda cuenta con 11 centros regionales, nueve quioscos en la zona metropolitana de Pachuca y cuatro más en Atonilco el Grande, Mixquiahuala, Tepeji del Río y Tizayuca, además de plataformas digitales y atención telefónica.



▲ Durante el primer semestre de 2026, los vehículos que se incorporen al padrón estatal estarán exentos del pago de tenencia. Foto Especial

Entre los trámites con mayor demanda durante enero y febrero destacaron el alta de vehículos nuevos y usados; además, duran-

te el primer semestre de 2026 los vehículos que se incorporen al padrón estatal estarán exentos del pago de tenencia.



Para facilitar el cumplimiento, la Secretaría de Hacienda cuenta con 11 centros regionales

Cabe mencionar que los automotores que realicen el trámite vehicular hasta el 30 de junio obtendrán beneficios fiscales, como descuentos en pago del recibo de agua, licencia de conducir o copia de acta de nacimiento.

Además, reciben un seguro de responsabilidad civil de daños a terceros por 150 mil pesos, y más de 50 mil de indemnización por muerte accidental del conductor.

Multas de hasta \$17 mil por manejar alcoholizado

DULCE CASTILLO

El regidor de Pachuca, Juan de Dios Rosas Meneses, integrante de la Comisión de Seguridad Pública, adelantó que el nuevo reglamento de tránsito municipal contempla multas más claras y actualizadas, entre ellas sanciones más severas para quienes conduzcan bajo los efectos del alcohol.

El edil explicó que la iniciativa del nuevo reglamento fue turnada para su análisis a la Comisión Permanente de Gobernación, Bando, Reglamentos y Circulares, así como a la Comisión Especial de Movilidad y a la comisión de Tránsito y Vialidad, con el objetivo de que sea revisada y enriquecida antes de ser sometida a votación en Cabildo.

Detalló que las comisiones fueron convocadas a una mesa de trabajo el próximo 11 de marzo, donde se analizará el documento y posteriormente se emitirá un resolutive para determinar si el reglamento está listo para presentarse en una sesión ordinaria del Cabildo.

Rosas Meneses adelantó que una de las sanciones más altas contempladas en la propuesta corresponde a conducir bajo los efectos del alcohol, cuya multa podría ir de 51 a 150 Unidades de Medida y Actualización (UMAS).

Esto equivale aproximadamen-

te a entre 5 mil 982.81 pesos y 17 mil 596.05 pesos, dependiendo de la gravedad de la falta que determine el juez calificador.

El regidor explicó que el nuevo reglamento establece rangos mínimos y máximos de sanción para que la autoridad determine el monto según las circunstancias de cada caso.

Retención del vehículo, no del conductor

En cuanto al procedimiento del alcoholímetro, señaló que el reglamento prevé la retención del vehículo, pero no necesariamente la detención del conductor.

Explicó que la persona que sea sorprendida conduciendo en estado etílico deberá dejar el vehículo y podrá retirarse con apoyo de un familiar o mediante un servicio de transporte, con el fin de garantizar su seguridad.

No obstante, aclaró que, si el conductor se torna agresivo, insulta a la autoridad o comete otra falta administrativa, entonces podría ser remitido ante las autoridades correspondientes.

El regidor de Pachuca indicó que las multas más bajas contempladas en el nuevo reglamento irían de 2 a 5 UMAS, entre 234.62 pesos a 586.55 pesos, por ejemplo, por el uso indebido de espacios destinados a personas con discapacidad.

Indaga PGJEH fraude automotriz en la vía Pirámides-Tulancingo

NATHALI GONZÁLEZ

Un lote de vehículos automotrices sin razón social visible, ubicado en la autopista Pirámides-Tulancingo, es señalado por operar una red de fraude automotriz basada en la intimidación.

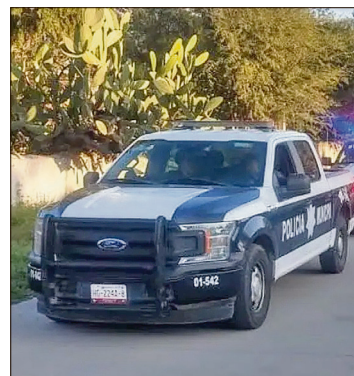
Mediante promesas laborales ficticias y transacciones de compraventa amañadas, han logrado vulnerar el patrimonio de ciudadanos, particularmente de adultos mayores.

Uno de los casos más recientes es el de Samuel Martínez Ortega, un comerciante de 77 años vecino de Zempoala, quien relató cómo fue despojado de un camión tipo Torton modelo 1985 mediante una serie de engaños que inició el pasado 8 de noviembre.

La víctima señaló directamente a Presiliano E. A. I. como el responsable del fraude.

Bajo el argumento de estar “bien conectado” con el sindicato de la obra del tren México-Pachuca, el sujeto convenció al señor Samuel de entregarle su unidad para supuestamente ingresarla a trabajar en dicho proyecto federal.

Confiado, el adulto mayor entregó el camión junto con copias simples de la factura y la tarjeta de circulación. Sin embargo, días después, el presunto defraudador cambió la versión: aseguró que el vehículo no fue aceptado por ser



◀ Un lote de vehículos automotrices, sin razón social visible, es señalado por operar una red de fraude. Foto Especial

un modelo atrasado y propuso una compraventa por un valor de 430 mil pesos.

El trato consistía en entregarle al señor Samuel una camioneta Tornado (valuada en 180 mil pesos) y el resto del dinero en efectivo el 15 de noviembre. No obstante, el pago nunca llegó.

Amenazas y vínculos delictivos

Dos días antes de la fecha pactada, Presiliano E. A. I. contactó a la víctima para informarle que “ministeriales” habían detectado irregularidades en la factura de la unidad y



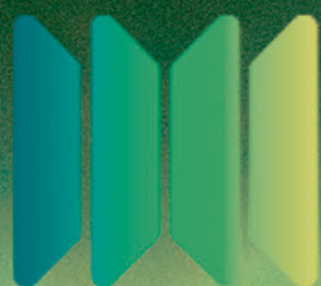
La víctima señaló a Presiliano E. A. I. como el responsable del fraude

que, por lo tanto, no pagaría el saldo pendiente.

“Me dijo que le dejara así, que ya no me pagaría nada porque él pertenece a un grupo bien organizado”, denunció la víctima, señalando que el sujeto utilizó el amedrentamiento para evitar el reclamo del dinero.

Ante la gravedad de los hechos, el afectado acudió a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) para interponer una denuncia formal por el delito de fraude. El proceso quedó asentado bajo el Número Único de Caso (NUC): 18-2026-008840.

Afectados y familiares hacen un llamado a la población para extremar precauciones al realizar transacciones de vehículos en esta zona instando a las autoridades a desarticular estas células que operan con total impunidad contra el patrimonio de las personas.



GRUPO TELE URBAN



**IDEAS QUE MUEVEN.
TECNOLOGÍA QUE CONECTA.
UN SOCIO QUE
LO HACE POSIBLE.**



SE PRESENTARÁ EN LA 39 EDICIÓN DE LA FUL

Un poético combate en el *ring* literario

Daniel Téllez describe en sus versos cómo los tiempos han cambiado y cómo el boxeo se ha comercializado a tal punto que las emociones se pierden

ANGÉLICA RUIZ



El autor destaca que la esencia del boxeo y la poesía se entrelazan

En la cultura mexicana, el box tiene un lugar especial. No por nada nuestro país es potencia mundial en este deporte de combate de alto impacto y semillero de grandes boxeadores como *Kid Azteca*, Rubén Púas Olivares, Raúl Ratón Macías, Salvador Sánchez, Pipino Cuevas o el gran Julio César Chávez, por mencionar solo algunos.

Este es el marco de *Cuatro Esquinas* (BonArt), en el que el poeta, maestro e investigador Daniel Téllez nos ofrece una serie de poemas en honor a nuestros mejores boxeadores, aquellos que brillaron con luz propia, pero también un poema en prosa donde se da cuenta de la difícil historia de Artemio, *El Fideo*, un boxeador de barrio.

La obra cierra con poemas dedicados a algunos de los más destacados boxeadores del mundo como Muhammad Ali, Manny Pacquiao o Mike Tyson.

En entrevista con *La Jornada Hidalgo*, Daniel Téllez, el autor, nos habla sobre su pasión y respeto por los protagonistas de este espectacular deporte. La conversación es un intercambio de golpes literarios, donde el escritor defiende su obra como un boxeador valiente en la esquina del cuadrilátero.

—¿Por qué esta fusión y la idea de la poesía en la narrativa del box? —se le pregunta. La respuesta de Téllez es punzante y cargada de reflexiones.

—Siempre he estado vinculado a temas del deporte y la literatura, tópicos que poco se han explorado. Generalmente se piensa que la

poesía toca temas más cercanos al espíritu. Sin embargo, encuentro en la naturaleza del lenguaje y en la poesía una cierta rudeza, una movilidad, una terquedad en las palabras.

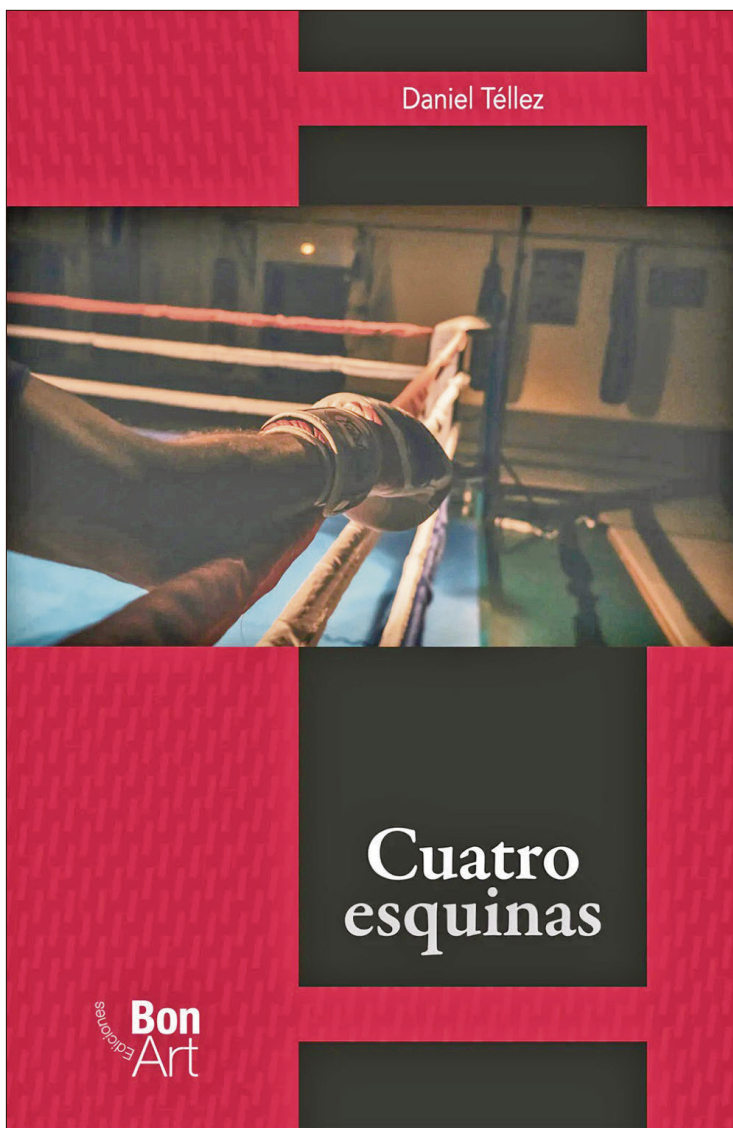
Este es su primer golpe, un *jab* que conecta directo, y muestra su convicción de que la poesía y el boxeo no son tan diferentes.

El autor destaca que la esencia del boxeo y la poesía se entrelazan. Hay un ritmo que une estos mundos; ambos son lenguajes pasionales que reclaman un espacio.

“Busco diseccionar el asunto del box en 33 poemas que conforman *Cuatro Esquinas*, es una mirada al universo del boxeo mexicano, que es tan entrañable y popular”, afirma,

—¿Te quedas con la nostalgia de los grandes boxeadores del pasado?

—Sí, sin duda. Mi memoria se retrotrae a los años 90 y principios de los 2000, una generación dorada donde figuras como Salvador Sánchez y Julio César Chávez dejaron huella. Del presente, hay



◀ En *Cuatro Esquinas* (BonArt), el poeta, maestro e investigador Daniel Téllez ofrece 33 piezas en honor a nuestros mejores boxeadores, aquellos que brillaron con luz propia. Foto Especial

—He practicado lucha libre, y fue ahí donde comprendí la geografía del deporte. Hay una tendencia en mí hacia la esquina ruda, en términos deportivos y en términos poéticos.

Al referirse sobre su personaje, Artemio, el autor se vuelca un poco en la nostalgia de aquellos boxeadores/personajes que se hicieron en el barrio, que se aferran a sus sueños.

“Artemio es una metáfora de las dificultades. Es un joven que no logra romper el ciclo de pobreza y que quiere boxear, pero el sistema lo atrapa”, detalla.

En este *round* final, Daniel Téllez destella un dejo de desafío: “La literatura es memoria, desesperación, presente, y una lucha constante. Espero que *Cuatro Esquinas* encuentre a sus lectores y que resuene en ellos el eco de esos héroes que construyeron su camino”.

Téllez no solo lanza poesía contra el dolor físico del boxeo, sino también contra la pérdida del alma en un deporte que ha sido un símbolo de resistencia y esperanza frente al caótico mercado que lo abraza.

El libro un homenaje a la grandeza de los boxeadores, despierta emociones y nostalgia, y recuerda que, en el cuadrilátero del tiempo, cada golpe cuenta y cada palabra tiene el poder de transformar.

El poeta y escritor tiene varias presentaciones en puerta: el viernes 17 de abril en la librería Gandhi, ubicada en la avenida Miguel Ángel de Quevedo, en Coyoacán, en la Ciudad de México, y en la 39 Edición de la Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Hidalgo, que se celebrará del 4 al 13 de septiembre de este año.

boxeadores admirados, pero debo confesar que me siento algo distante —asegura.

Téllez menciona cómo los tiempos han cambiado, cómo el boxeo se ha comercializado a tal punto que las emociones se pierden.

“El boxeo, hoy, opera en otras dimensiones, y a veces siento que se sacrifica la esencia del deporte. Aunque mi libro refleja la grandeza de esos héroes, también señala un *knockout* en la identidad del boxeo contemporáneo”, menciona.

Cuando se mencionan los nombres de los boxeadores que aparecen en su obra, el escritor responde con nostalgia.

“Cada uno de ellos es un símbolo de lucha. El libro los retrata no solo como campeones, sino como figuras que emergieron del barrio. Queremos recordar de dónde vinieron, cómo llegaron a ser grandes, a pesar de las adversidades”, sostiene.

La charla se torna introspectiva.

—¿Qué hay de su viaje personal en el cuadrilátero de la vida?

Fondo para ciencia local benefició a 42 proyectos

JOSELYN SÁNCHEZ

En 2025, el programa Fondo Hidalgo: Ciencia y Tecnología benefició a 42 proyectos mediante una inversión de 10 millones de pesos para impulsar el desarrollo científico y tecnológico en la entidad. Para este 2026 se contempla un incremento presupuestal del 150 %, al destinarse 25 millones de pesos en apoyos.

Así lo dio a conocer Juan Antonio Azpeitia Vera, director de Desarrollo Científico, Tecnológico e Innovación del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova), quien explicó

que 2025 fue la primera emisión del fondo y, tras el éxito obtenido, se determinó ampliar las metas.

En entrevista, el funcionario estatal detalló que la primera edición del programa estuvo dirigida a investigadores consolidados en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), tecnólogos o académicos que aspiran a integrarse al SNII, así como a líderes emprendedores que buscan mejorar procesos de producción de bienes o servicios mediante la innovación.

La inversión inicial de 10 millones de pesos se distribuyó en dos categorías: Desarrollo científico e investigación, dirigida a investiga-



La inversión fue de 10 millones de pesos y es para impulsar el desarrollo científico y tecnológico

dores, tecnólogos y académicos; y proyectos sociales con base tecno-

lógica, orientada a emprendedores, pueblos originarios, cooperativas, asociaciones civiles y grupos de productores.

Azpeitia precisó que, de los recursos dispersados en 2025, 8 millones apoyaron 32 proyectos de desarrollo científico y tecnológico, mientras que 2 millones beneficiaron 10 proyectos sociales con base tecnológica.

Asimismo, puntualizó que, de los 42 proyectos, 21 fueron encabezados por mujeres y 21 por hombres. Los proyectos sociales recibieron 200 mil pesos cada uno, mientras que los de desarrollo científico obtuvieron 250 mil pesos.

Los beneficiarios presentaron un

anteproyecto evaluado por investigadores del SNII y especialistas externos, considerando el impacto social. El recurso puede utilizarse durante un año, pero los avances deben reportarse trimestralmente mediante informes con evidencia.

Entre los proyectos apoyados en 2025 destacan: Artesanos que modernizaron maquinaria para elaborar piezas de obsidiana de mayor calidad, productores de Santiago de Anaya que utilizan la vaina del mezquite para elaborar licor, botas, harinas y alimentos complementarios, así como iniciativas para atender el problema del heno motita, empleado en procesos de biorremediación.

El Reloj
Ayer fueron reconocidas las fuerzas armadas con A.

<https://lajornadahidalgo.com/>

 LaJornadaHidalgo

 @Jomada Hidalgo

COLUMNA

Desde lo regional
Raúl Arroyo

4

EN EL PROCEDIMIENTO PARTICIPARON CINCO EMPRESAS

La Reforma: \$26.2 millones para camiones y patrullas



◀ La partida número uno, para la compra de seis camiones, fue adjudicada a Grupo Selkar S.A. de C.V., por un monto de 22 millones 469 mil 999.95 pesos. Foto Especial

La primera partida considera la compra de seis camiones compactadores recolectores de 21 yardas cúbicas

DULCE CASTILLO

El ayuntamiento de Mineral de la Reforma emitió la licitación pública nacional FAPFM26-LP01-2026 para la adquisición de camiones compactadores de basura y patrullas, como parte de las acciones para fortalecer la recolección de residuos sólidos y la operatividad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

De acuerdo con las bases del procedimiento, la primera partida contempla la compra de seis camiones compactadores recolectores de 21 yardas cúbicas, modelo 2026, equipados con motor Cummins B6.7 EPA 24 de 240 caballos de fuerza, transmisión manual Eaton de seis velocidades y frenos neumáticos con sistema ABS. Las unidades tienen capacidad de carga de hasta 11 mil 160 kilogramos

e incorporan sistema de telemetría con un año de servicio sin costo.

Los camiones incluyen tanque para líquidos lixiviados con capacidad de 200 litros y sistema hidráulico con bomba comercial, con una capacidad volumétrica de 21 yardas cúbicas (16.70 metros cúbicos), ciclo de compactación de 23 segundos y capacidad de carga de entre 8 y 10 toneladas. Además, están fabricados con acero de alta resistencia certificado bajo normas ASTM.

En materia de seguridad pública, la segunda partida corresponde a una patrulla tipo SUV modelo 2026, equipada con motor 1.5 litros turbo, transmisión automática de seis velocidades, sistema de videovigilancia móvil, radio TETRAPOL TPM900 y equipamiento policial que incluye torreta de 114 LED, sirena de hasta 200 watts,

● ● ●
La tercera partida prevé cuatro vehículos sedán modelo 2026

bocina de alto rendimiento, defensa reforzada, balizamiento oficial y banca trasera con porta esposas.

La tercera partida contempla cuatro vehículos sedán modelo 2026, equipados y balizados como patrulla, con motor de 2.5 litros y transmisión manual de seis velocidades, además de estructura metálica trasera, lona reforzada y protección delantera tipo "tumba burros".

En la cuarta partida se incluyen ocho patrullas pick up doble cabina Nissan Frontier LE TM modelo 2026, con motor de 2.5 litros, transmisión manual de seis velocidades y equipamiento integral para labores operativas, como roll bar, lona reforzada, consola metálica, soporte de bocina, protección

delantera y banca trasera con porta esposas.

En el procedimiento participaron cinco empresas: SURMAN Poniente S.A. de C.V., con una propuesta de 14 millones 963 mil 536 pesos; Remolques y Plataformas de Toluca S.A. de C.V., por 21 millones 882 mil 240.00 pesos; Total Parts and Components S.A. de C.V., por 29 millones 847 mil 242.03 pesos; Conversiones Especializadas Help Co. S.A. de C.V., por 13 millones 716 mil 957.31 pesos; y Grupo Selkar S.A. de C.V., con una propuesta de 22 millones 469 mil 999.95 pesos.

Tras la evaluación técnica, legal y económica, y con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, el ayuntamiento determinó adjudicar la partida número tres a Conversiones Especializadas Help Co. S.A. de C.V., por un monto de 3 millones 829 mil 425.41 pesos, IVA incluido, solicitada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al cumplir con los requisitos establecidos y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Asimismo, la partida número uno fue adjudicada a Grupo Selkar S.A. de C.V., por un monto de 22 millones 469 mil 999.95 pesos, IVA incluido, para la adquisición de camiones de basura para recolección de residuos sólidos y patrullas solicitadas por la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, al resultar su oferta solvente en los aspectos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria.

Abren consulta para plan de restauración de presa Endhó

JOSELYN SÁNCHEZ

El fin de semana, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) inició el proceso de consulta con pueblos originarios de Hidalgo que habitan dentro de la zona de influencia de la presa Endhó, con el propósito de construir de manera conjunta el Plan de Restauración Ecológica. Esta primera fase abarcará de marzo a junio e incluirá reuniones con 18 comunidades.

La primera reunión se realizó el sábado 7 de marzo en la comunidad de Pino Suárez, municipio de Tepetitlán, donde se informó que la consulta indígena permitirá conformar el Plan de Restauración Ecológica, contemplado dentro del decreto de zona de restauración ecológica en el área de influencia de la presa Endhó.

Durante el encuentro, personal de la Semarnat explicó que el plan debió publicarse desde mayo de

2025; sin embargo, en ese mes se recibió una solicitud de 14 pueblos originarios para ser consultados previamente. Posteriormente, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) determinó que debían incluirse 18 comunidades, por lo que se elaboró un calendario de consultas entre el 7 de marzo y el 7 de junio.

Las comunidades que serán consultadas son: Pino Suárez, Santa María Daxthó, Santa María Michimaltongo, San Miguel de las Piedras (primera y segunda sección), General Pedro María Anaya, Xijay de Cuauhtémoc, Xitejé de la Reforma, La Loma, La Ermita, Santa María Macúa, Xochitlán de las Flores, San Pedro Nextlalpan, Sayula Pueblo, San Mateo La Curva, San Francisco Bojay, Atengo y El Llano.

Cada comunidad tendrá hasta el 26 de junio para enviar observaciones y sugerencias. Posteriormente se realizará una reunión plenaria

con todas las autoridades involucradas para integrar dichas aportaciones y proceder a la publicación del Plan de Remediación Ambiental.

El anteproyecto del programa incluye varios ejes prioritarios: agua; control del lirio acuático y del mosquito culex; aire; biodiversidad y forestal; suelo; y residuos. Cada eje fue explicado de manera general dentro de un plan de 12 años, y el documento completo quedó a disposición de la comunidad para su análisis y aportaciones.

En la primera reunión participaron también representantes del INPI, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH).

Ayer domingo se sostuvo una segunda reunión con la comunidad de Santa María Daxthó, en Tepetitlán. Cabe recordar que el decreto de zona de restauración ecológica

● ● ●
El proyecto debió publicarse en 2025, pero se pospuso por solicitud de pueblos originarios

en el área de influencia de la presa Endhó se emitió en septiembre de 2024 y contempla más de 36 mil 637 hectáreas distribuidas en ocho municipios: Tula de Allende, Atitalaquia, Tepeji del Río, Tepetitlán, Tezontepec de Aldama, Atotonilco de Tula, Tlaxcoapan y Tlahuelilpan.